



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, y la consellera de Patrimoni, Raquel Guasch, han presentado hoy un hallazgo arqueológico subacuática, calificada de extraordinaria e inédita por los expertos, encuentro este pasado mes de agosto en aguas de Formentera, en la zona de es Caló. Se trata de un conjunto de elementos, once sables, que, por su tipología, son compatibles con sables rectas de principios del siglo XIX. Alejandra Ferrer y Raquel Guasch han sido acompañadas a la presentación por Javier Rodríguez Pandozi, arqueólogo submarino y presidente del Institut Balear d'Estudis en Arqueologia Marítima (IBEAM), y Manel Guasch, patrón del barco que va a encontrar el primer sable.

La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, ha destacado en rueda de prensa la importancia de este hallazgo inédita en las Islas y ha agradecido la ayuda de las personas y entidades que han colaborado en los trabajos de extracción. "Este conjunto arqueológico que pasa a formar parte del patrimonio histórico de Formentera, se depositará en el MAEF, aunque en un futuro cuando tengamos un museo que las pueda acoger con garantías volverán a Formentera", ha dicho la presidenta.

Por su parte, la consellera de Patrimoni, Raquel Guasch, ha destacado la colaboración entre las instituciones, la colaboración ciudadana y el trabajo realizado desde el Consell de Formentera "para hacer la intervención arqueológica preventiva de urgencia a fin de garantizar la salvaguarda de los objetos localizados". Guasch ha pedido que la gente que se encuentre alguien resto arqueológico, se ponga en contacto con el área de Patrimoni del Consell de Formentera.

Un hallazgo casual

El pasado 15 de agosto Manel Guasch y Guillermo de Barnola buscando un objeto que se les había caído de su barco en el mar, localizaron de manera casual, en la zona de es Caló, lo que parecía ser una espada de cronología moderna. Inmediatamente informaron del hallazgo a Comandancia de Marina y al Consell de Formentera, que tiene atribuidas las competencias en materia de patrimonio histórico, y trasladaron el objeto al Museo Arqueológico de Eivissa y Formentera (MAEF), la institución de referencia para Formentera en cuanto al depósito y custodia de materiales arqueológicos.

Una vez efectuada la comunicación del hallazgo, el Consell de Formentera inició actuaciones encaminadas a documentar y estudiar el lugar.

Entre el 26 y el 29 de agosto un equipo de buzos del GEAS de la Guardia Civil se desplazó hasta la zona junto con un arqueólogo del IBEAM, asociación que desde 2015 elabora la Carta arqueológica subacuática de Formentera. La inmersión permitió localizar un nuevo conjunto de elementos arqueológicos compatibles, por tipología, con sables rectas de principios del siglo XIX.

Una vez visto el informe y la propuesta de actuación presentada por el IBEAM a raíz de la inspección, el Consell de Formentera autorizó una intervención arqueológica preventiva de urgencia para garantizar la salvaguarda de los objetos localizados y para determinar existencia de otros restos arqueológicos.

Esta intervención de urgencia la llevaron a cabo dos arqueólogos y una restauradora del IBEAM los días 31 de agosto y el 1 de septiembre y consistió en la extracción de la totalidad del conjunto de sables documentados, 10 en total.

Estas piezas serán trasladadas al MAEF, donde quedarán depositadas en cumplimiento de lo establecido en la Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del patrimonio histórico de las Illes Balears, y el Decreto 14/2011, de 25 de febrero, por el que se aprueba el reglamento de intervenciones arqueológicas de las Illes Balears.

Teniendo en cuenta la excepcionalidad de este conjunto de elementos arqueológicos en las Pitiüses, el MAEF ha ofrecido hacerse cargo de las tareas de restauración, si bien la propuesta final de conservación y restauración se acabará de definir una vez estudiado con detenimiento el estado actual de los bienes y teniendo en cuenta también los informes técnicos derivados de la intervención arqueológica de urgencia.

"Paralelamente, el Ibeam con el apoyo del GEAS, continúan realizando prospecciones arqueológicas en la zona a fin de comprobar si existe ningún pecio que se pueda relacionar con el conjunto de bienes localizados", según ha explicado el arqueólogo Javier Rodríguez.

Colaboración ciudadana

La colaboración ciudadana ha resultado clave para documentar y proteger estos restos arqueológicos, ya que la información facilitada por las personas que localizaron el primer objeto permitió plantear, autorizar y llevar a cabo esta intervención arqueológica de urgencia vinculada al proyecto de Carta arqueológica subacuática de Formentera, promovido por el Consell y que lleva a cabo el mismo IBEAM desde 2015.

Es por ello que desde el Consell de Formentera se recuerda la importancia de comunicar al área de Patrimonio Cultural del Consell cualquier información referente a localización de restos arqueológicos subacuáticos, para que posteriormente se puedan realizar las actuaciones oportunas encaminadas a documentarlas y protegerlas, como parte integrante del patrimonio cultural de Formentera.

Además del apoyo proporcionado por el GEAS de la Guardia Civil y de la Comandancia Naval, también han colaborado con medios materiales la naviera Trasmapi y el centro de buceo Formentera Divers, empresas que ya han colaborado anteriormente en las diferentes campañas de la Carta arqueológica subacuática.

16 de septiembre de 2019
Área de Comunicación
Consell de Formentera